

# CSI-CSIF califica de «aberrante» el reciente convenio del transporte de viajeros por carretera

*El sindicato denuncia que los conductores de autobús son sometidos a un exceso de trabajo*

**M. BARRADO BADAJOZ**

El sindicato CSI-CSIF calificó ayer como «aberrante» el convenio provincial del transporte de viajeros por carretera publicado el pasado 5 de septiembre y firmado por la patronal del sector y las centrales CCOO y UGT.

El abogado de CSI-CSIF, José Ignacio Martín Oncina, se quejó de que el convenio haya sido firmado en pleno verano y cuando sólo faltan dos o tres meses para que se ponga en marcha el nuevo proceso electoral en el sector.

CSI-CSIF, que no tiene actualmente delegados en el sector del transporte por carretera, asegura sin embargo que ha crecido en afiliación en el mismo en los últi-

mos cuatro años y que de ahí deriva su fuerza moral para intervenir en cuestiones de actualidad del sector.

Entre dichas cuestiones se refirió a la situación laboral de los conductores de autobuses de viajeros, un colectivo que agrupa a unas 100 personas en toda la provincia repartidas en distintas empresas.

Según CSI-CSIF, las empresas presionan en exceso a este colectivo llevándole a hacer más horas de prestación de servicio que las que la ley exige.

### Fatiga mental

Este exceso de horas trabajo habría llevado a los trabajadores

a una situación de «fatiga mental», que CSI-CSIF considera tanto más peligrosa en cuanto que los conductores tiene la gran responsabilidad de la conducción de autobuses ocupados por muchas personas.

José Ignacio Ramos Oncina dijo que cuando ocurre algún accidente de autobús los conductores resultan ser siempre el chivo expiatorio del mismo, cuando ocurre que están muy presionados por el exceso de horas de trabajo. El abogado criticó que, según el convenio del transporte de viajeros por carretera, la «hora de presencia» de los conductores entre viaje y viaje salga a la cantidad de 650 pesetas. Y se quejó

de los complicados aspectos de formulación matemática que se contienen en el convenio y que a su juicio hacen que este sea ininteligible y «aberrante».

Por su parte, José María Clemente, presidente provincial de CSI-CSIF, recordó que a veces las tareas del conductor se extienden a cobrar a los viajeros y que eso les convierte en «la cara de las empresas». Martín Oncina también se quejó de que a veces se incluye entre sus tareas la de limpiar los autobuses.

El sindicato anunció que acudirá a la inspección de trabajo para que investigue a una empresa de este sector que no proporciona a sus trabajadores copia de



José María Clemente Ramos.

contrato, entre otras irregularidades.

### Master de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio e Industria de Badajoz ha convocado para el próximo noviembre la sexta convocatoria del "Curso Master en Tributación y Contabilidad", que tendrá una duración de ocho meses y se impartirán 215 horas lectivas, informó la Cámara de Comercio. Este master, cuyo objetivo es el análisis profundo de toda la normativa y problemática fiscal vigente, será impartido lunes, martes y jueves, en sesiones de tarde.

### Curso de Orientación Familiar

El Teléfono de la Esperanza ha organizado el VII Curso de Orientación Familiar, que se desarrollará los días 23, 24 y 25 de octubre próximos. El objetivo es sensibilizar a los padres sobre el fenómeno de la comunicación y su importancia para la familia. El número de plazas es limitado y las inscripciones pueden realizarse en la calle Ramón Albarrán, 15 - 1º o bien en el teléfono 924 22 29 40.

### Donación de sangre en Solana de los Barros

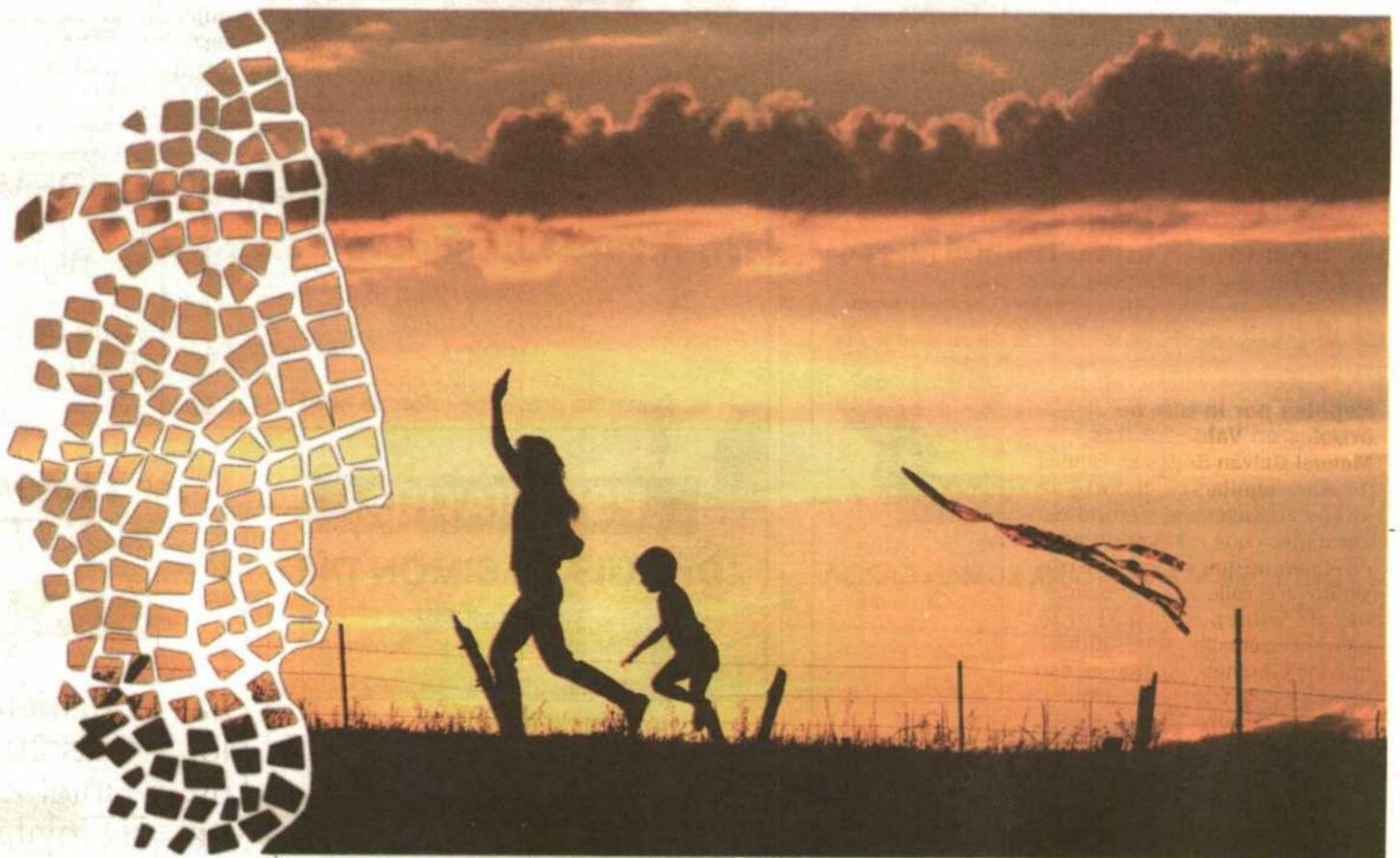
El Servicio de Hematología del Hospital Infanta Cristina realizó el pasado día 15 extracciones de sangre entre ciudadanos voluntarios en Solana de los Barros. En total, extrajo 63 bolsas que suponen 25 litros de sangre, informa la Hermandad de donantes de Badajoz.

### Bolsas de trabajo para interinos del MEC

La Federación de Enseñanza de CC.OO. en Extremadura informa de que se han abierto bolsas de trabajo para interinidades para IES de la provincia de León para F.P en la especialidad de Servicios de Restauración. El plazo de presentación de solicitudes termina el 26 de octubre próximo.

## Nace un gran Grupo Constructor con aspiraciones de liderazgo.

*Obrascón Huarte nace fijándose unos objetivos de liderazgo en aspectos tan relevantes como el crecimiento, la productividad y la creación de valor. Estos objetivos requieren esforzarse en servir: a los clientes, a la sociedad, al hombre.*



*Porque en construcción, al final de cualquier obra están las personas que la disfrutan.*

*Obrascón Huarte asume que el cuidado y la calidad en la ejecución de las obras influye en el bienestar de las personas. Y se compromete a que esta consideración esté presente en el ánimo de cuantos profesionales integran la empresa, y presida asimismo los planteamientos de todas sus actuaciones.*

**Obrascón Huarte**

Calidad de Obra, calidad de Vida.



Eurocofin